

# TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN SOCIAL

Curso 2013/2014

(Código: 66034029)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

"Tercer Sector e Intervención Social" es una asignatura que está encuadrada dentro del cuarto curso y en el periodo correspondiente al 2º cuatrimestre. Esta asignatura tiene asignados cinco créditos y el hecho de que esté ubicada en el cuarto curso, le confiere una gran importancia para la adquisición de conocimientos clave para obtener el nivel de madurez que se requiere una vez que se ha culminado el Grado en Trabajo Social. Su carácter obligatorio viene determinado por la gran relevancia que alcanza el Tercer Sector, desde la óptica de la intervención social y en el papel de gran número de trabajadores sociales, todo ello, visto desde la perspectiva añadida del Trabajo Social. Ello favorecerá una mejor comprensión del relevante papel de los profesionales del Trabajo social que, mediante diversas técnicas de intervención, desarrollan una función crucial en el amplísimo elenco de actividades sociales que se despliega desde una diversa y compleja constelación de organizaciones que configuran el Tercer Sector en España.

En esta disciplina vamos a abordar la cuestión del Tercer Sector para disponer de un suficiente conocimiento y visión panorámica del mismo, por lo que, además de estudiar diversidad de factores que lo configuran, justifican y detallan, se hará un esfuerzo de incardinación o encuadramiento, desde la perspectiva de los entornos, en el marco del Estado Social y dentro de las políticas del Estado de Bienestar, para conectarlo con la sociedad civil organizada y el impulso ciudadano de solidaridad, cooperación y acción colectiva.

Los siete temas que componen el temario de la asignatura y que se enumeran, desde un enunciado general, más adelante, pretenden profundizar en las siguientes líneas de conocimiento:

- A) El primer tema nos acercará a las raíces de la cuestión, al indagar en la motivación profunda de las personas respecto de sus sentimientos, actitudes e impulsos que le mueven a la solidaridad y la mutua ayuda para comprender el verdadero papel de la sociedad civil organizada que pretende dar respuesta a diversidad de problemas sociales que están en el subsuelo mismo de las causas de la marginación y la insolidaridad.
- B) El segundo tema realizará una aproximación a aquellos aspectos del Estado Social y del Estado de Bienestar que explican la evolución y situación actual de los avances en los sistemas de protección social y el papel crucial de los derechos sociales.
- C) En el tercer tema desarrollaremos un análisis prospectivo sobre la conceptualización del Tercer Sector visto desde la doble perspectiva social y socioempresarial y constataremos con una serie de datos cuantitativos y cualitativos para dimensionar y calibrar su verdadera importancia.
- D) En el tema cuarto dispondremos de un análisis de detalle sobre la tipología y clases de organizaciones que configuran en Tercer Sector, así como una aproximación a los principales rasgos que constituyen su ordenación jurídica y sus normas básicas de funcionamiento.
- E) En el quinto tema profundizaremos, con algo más de detalle, en diversas cuestiones esenciales que deben ser conocidas desde cualquier profesional que se acerque al Tercer Sector y que afectan a elementos imprescindibles para conseguir una gestión adecuada de estas organizaciones y, de este modo, alcanzar el cumplimiento de su misión institucional y social.
- F) En el penúltimo tema, sexto, abordaremos la cuestión poniendo el foco en uno de los principales agentes que intervienen en el profesio: los profesionales y especialmente el Trabajador Social, para analizar cuestiones relativas a su rol, técnicas de intervención, actitudes y palanca dinamizadora de la acción social cotidiana.
- G) Para concluir, el tema séptimo abordará, por un lado, una cierta recapitulación conclusiva del conjunto del programa y, por otra, realizará un esfuerzo de prospectiva para escudriñar acerca de los retos e incertidumbres que acechan a la humanidad y a las políticas sociales en estos tiempos de crisis y encrucijadas.

### TEMARIO DE LA PRUEBA PERSONAL

Tema I: Solidaridad, altruismo y ciudadanía: perspectivas sobre la intervención social en el ámbito del Tercer Sector.



Tema II: Tercer Sector, Estado Social y Estado de Bienestar.

Tema III: Un nuevo paradigma: la economía social y el Tercer Sector. Características del Tercer Sector y su dimensión institucional y socioeconómica.

Tema IV: Las Organizaciones del Tercer Sector: ordenación jurídica y funcionamiento.

Tema V: La gestión en el Tercer Sector.

Tema VI: El Trabajo Social y el papel de sus profesionales en el Tercer Sector.

Tema VII: Los retos del Tercer Sector desde la perspectiva del Trabajo Social: intervención social en el siglo XXI.

## 2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

1. Aportaciones de la asignatura al perfil profesional del trabajador social y al desarrollo de competencias.

La asignatura Tercer Sector e Intervención Social comporta un valor añadido para los trabajadores sociales dentro de un entorno configurado por una diversidad de profesionales intervinientes que utilizan, a su vez, diversas técnicas de intervención social. Estamos en presencia de una sociedad civil que necesita avanzar hacia un modelo de democracia participativa y comportamientos más transparentes que sitúen la dignidad de la persona, y sus condiciones de vida y bienestar, como clave de bóveda de todo el sistema.

La asignatura "Tercer Sector e Intervención social" contribuye al desarrollo de las siguientes competencias del estudiante:

- Intervención con personas, familias, grupos y organizaciones, contribuyendo a que tomen decisiones libres y conscientes en función de sus intereses y necesidades.
- Evaluación de las circunstancias y particularidades de cada sector para diseñar líneas de actuación
- Establecimiento de dinámicas, protocolos y cauces de actuación que permitan la cooperación, análisis y planificación para una intervención coordinada junto con otros profesionales para dar respuesta a situaciones sociales siempre cambiantes.
- Participación en la inclusión de las personas pertenecientes a grupos en especial riesgo de marginación y exclusión social, mediante la organización, administración planificación y gestión de planes, proyectos y programas tanto en el ámbito de las organizaciones sociales como en el de las administraciones públicas y privadas.
- Detección y evaluación de situaciones que, por sus especiales características, requieran intervenciones urgentes pero siempre ordenadas y planificadas.

2. La función del Trabajo Social mediante la intervención en el Tercer Sector.

El alumno debe tomar conciencia de que no basta sólo con un conocimiento teórico de las técnicas de intervención social y su aplicación práctica en el sector público, sino que, además, es imprescindible que conozca la dimensión y potencialidades del Tercer Sector en interacción con lo público ya que el futuro de las políticas sociales vendrá determinado por las alianzas público-privadas. Es necesario que desde el sector público se conozcan y atiendan los planteamientos de las personas afectadas, sus familias y organizaciones representativas, por conocer con mayor precisión sus necesidades y soluciones. Además el sector público ha de evolucionar hacia respuestas más ágiles, menos burocratizadas y más apegadas a la realidad social; y en esa labor, el Tercer Sector contribuye de forma decisiva para conseguirla.

## 3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para una correcta comprensión de los contenidos que estudia y explica Tercer Sector e Intervención Social es conveniente tener conocimientos de lo que constituye el Estado de Bienestar así como de las transformaciones y reestructuraciones actuales del mismo. Hemos de considerar que el contexto del Estado de Bienestar, explica en buena medida el desarrollo de lo que actualmente es el Tercer Sector.

También resulta útil tener conocimientos de organizaciones así como de economía social, teniendo en cuenta que se abordará el funcionamiento de las organizaciones del Tercer Sector así como la financiación y presupuesto del mismo. Por último, sería



conveniente tener suficiente información de los cambios/necesidades que actualmente se producen en la sociedad, para entender los cambios propios del Tercer Sector y cómo tienen lugar en varios países.

#### 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras superar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Aplicar los contenidos teóricos y prácticos a la realidad, de tal forma pueda hacer diagnósticos y juicios de forma metódica, ordenada y razonada.
- Utilizar distintas vías de acceso a fuentes de documentación que le permitan establecer líneas de actuación desde una perspectiva amplia.
- Discriminar de entre las distintas fuentes de información a las que tendrá acceso aquellos datos que le serán útiles para su labor como profesional.
- Establecer contacto con los servicios de las administraciones tanto estatal como autonómica y local; con las organizaciones sociales y con las entidades privadas adecuadas a cada intervención.
- Diseñar políticas de servicios dentro de su ámbito de actuación.
- Evaluar los resultados de las acciones llevadas a cabo con usuarios, familias, comunidades, organizaciones o en entidades ya sean éstas públicas o privadas, a través de la recogida de datos cuantificables de manera metódica, objetiva y ordenada.
- Adaptar la metodología de trabajo de manera que sus intervenciones tengan como finalidad la inclusión social.
- Detectar, evaluar y planificar de manera organizada situaciones que requieran su intervención.
- Organizar y planificar el trabajo entre los componentes de un equipo multidisciplinar.

#### 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

A lo ya dicho más arriba en la presentación cabe formular seguidamente algunas consideraciones adicionales. Los siete temas del programa pueden articularse en torno a tres ejes o bloque temáticos:

- El primer bloque vendría constituido por los temas I y II, se centra en enmarcar globalmente la cuestión al abordar, por un lado, aspectos que tienen que ver con el ejercicio de la libertad individual y su proyección hacia el conjunto de la comunidad; y, otro, contextualizar adecuadamente el Tercer Sector y el trabajo social en nuestro modelo ideológico-político y jurídico que supone el constitucionalismo social a través de la cláusula del estado social y su encuadramiento en las políticas de igualdad y redistribución propias del estado de bienestar.
- El segundo bloque se conforma con los temas III a V. en ellos describimos los aspectos conceptuales del Tercer Sector, sus dimensiones cuantitativa y cualitativas, la tipología jurídica en que se concreta cada tipo de organización y los principales aspectos y complejidades de gestión de las diversas organizaciones que componen este Tercer Sector.
- Finalmente, el tercer bloque, temas VI y VII coloca el foco de análisis en el trabajo social y en los trabajadores sociales para delimitar el papel de éstos y abordar un esfuerzo prospectivo sobre las tendencias de evolución de la intervención social en los nuevos modelos de protección que se están gestando a partir de los actuales, severamente afectados por las crisis de esta primera década del tercer milenio.

#### 6.EQUIPO DOCENTE

- [RAFAEL DE LORENZO GARCIA](#)
- [JUAN DE DIOS IZQUIERDO COLLADO](#)

#### 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura.



#### A) Interacción con equipos docentes y tutores (40%)

En relación con los contenidos teóricos:

- Lectura de las orientaciones
- Lectura de los textos recomendados por el equipo docente: materiales impresos, Guía Didáctica, lecturas y bibliografía recomendada. Resultará imprescindible la lectura del material que el equipo docente defina como básico, además, en su caso se propondrán manuales complementarios que puedan ayudar al estudiante en la comprensión de la materia además de los textos que sirvan desde una perspectiva práctica.
- Visualización y audición de materiales audiovisuales.
- Clases magistrales ayudados por las nuevas tecnologías (videoconferencias u otros soportes informáticos)
- Solución de dudas de forma presencial/en línea.
- Revisión de exámenes con los docentes.

En relación con las prácticas:

- Asistencia a tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas y formativas
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas y localización del material.
- Realización de actividades prácticas en la tutoría presencial o en línea adecuadas a la materia.
- Intervención en foros de debate.
- Resolución de dudas de forma presencial o en línea.
- Revisión de las prácticas con los docentes.

#### B) Trabajo autónomo (60%)

- Estudio de los temas
- Realización de las actividades formativas individuales
- Participación en grupos de estudio e interacción con los compañeros en el foro.
- Preparación de las pruebas presenciales.
- Realización de las pruebas presenciales, que se realizarán en un centro asociado de la UNED, según la planificación general de la Universidad.
- Revisión de los exámenes con los docentes.

## 8.EVALUACIÓN

En esta asignatura, la evaluación de los estudiantes se llevará a cabo de forma continua, integrando las dos siguientes modalidades de evaluación:

Pruebas de evaluación continua: la asignatura incorpora actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua. Estas actividades permitirán valorar tanto la adquisición de conocimientos como su aplicación práctica y el desarrollo de las competencias, habilidades, actitudes y destrezas que se trabajarán en la asignatura. El equipo docente de la asignatura establece que, para obtener una valoración positiva de la evaluación continua, al menos se haga un ejercicio de manera que quedará incluido en las pruebas de evaluación continua, asignándosele un punto a partir de tener aprobada la prueba presencial. Esta/s pruebas, de carácter voluntario, serán entregadas por los estudiantes a través de la aplicación habilitada a tal efecto en los cursos virtuales antes del 15 de mayo. Será/n evaluada/s por los profesores tutores de acuerdo con los criterios fijados por el equipo docente de la asignatura.

Evaluación final: estará constituida por la prueba presencial que se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final (10 nota final) del estudiante tendrá en cuenta no sólo los resultados de la prueba presencial sino también, en su caso, los de la evaluación continua (1 punto), siempre que haya superado el aprobado en la prueba presencial.

Prueba presencial: la prueba presencial tendrá una duración de 90 minutos. El alumno deberá responder a dos preguntas de las tres ofertadas. Quiere decirse que deberá elegir dos de las tres preguntas que figuren. Cada una de las dos preguntas valdrá como máximo 5 puntos, siendo preciso que obtenga como mínimo 2,5 puntos en cada una de ellas.

## 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788479913564



Título: TRABAJO SOCIAL, TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN SOCIAL  
Autor/es: Lorezno García, Rafael De ; López Peláez, A. ;  
Editorial: UNIVERSITAS

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788432313790  
Título: REFORMAS DEL LAS POLÍTICAS DEL BIENESTAR EN ESPAÑA  
Autor/es: Luis Moreno (Ed.) ;  
Editorial: SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788496515147  
Título: EL SECTOR NO LUCRATIVO EN ESPAÑA  
Autor/es: José Ignacio Ruiz Olabuénaga (Dir.) ;  
Editorial: FUNDACIÓN BBVA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Otra bibliografía relevante que puede ser consultada es la siguiente:

"Tendencias de cambio en el Tercer Sector", Revista Española del Tercer Sector, nº10, septiembre-diciembre 2008.  
Fundación Luis Vives.

"Los Retos del Tercer Sector ante la Crisis", publicación de Fundación Luis Vives/Caja Madrid, Año 2009 .

"Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España", EDIS, de Fundación Luis Vives, Madrid 2010.



De Lorenzo García R., "Comentarios introductorios generales: análisis y reflexiones panorámicas sobre el Tercer Sector", en De Lorenzo García R., Piñar Mañas José Luis y Sanjurjo Teresa: Tratado de Fundaciones. Aranzadi, S.A. 2010

De Lorenzo García R.: "Cambio Social y Tercer Sector" en: Pérez Bueno, L.C.: Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social. Estudios en Homenaje a Paulino Azúa Berro.

García Delgado, J.L.: La Economía Social en España, Volumen III, Criterios y Propuestas. Fundación ONCE, 2005

Faura, I., de Lorenzo García, R. y otros. La Economía Social y el Tercer Sector: España y el Entorno Europeo Escuela Libre Editorial Fundación ONCE. 2003

De Lorenzo García, R., Rodríguez-Piñero, M., Cabra de Luna, M.A. y otros. El sector no lucrativo en España. Escuela Libre Editorial Fundación ONCE. 1993

## 11.RECURSOS DE APOYO

## 12.TUTORIZACIÓN

Los alumnos podrán ser atendidos por los profesores del Equipo Docente de la asignatura, telefónica o telemáticamente, durante el horario que figura a continuación:

Prof. Dr. Rafael de Lorenzo  
Despacho 0.30  
Tardes: miércoles y viernes de 16:00 a 20:00h.  
Tel. 91 398 92 24

Prof. Dr. Antonio López Peláez  
Despacho 0.34  
Mañanas: lunes y martes, de 10:00 a 14:00h  
Tardes: lunes, de 16:00 a 20:00  
Tel. 91 398 85 82

Prof. Dña Laura Martínez Murgui  
Despacho: 0.27  
mañanas: Lunes y martes, de 10.00 a 14.00  
Tardes: Lunes, de 16:00 a 20:00  
Tel: 91 398 92 17

## 13.SEGUNDA PARTE: PLAN DE TRABAJO Y ORIENTACIONES PARA SU DESARROLLO

" TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN SOCIAL"

CURSO 2012/2013

SEGUNDOCUATRIMESTRE

Profesores:

- Rafael de Lorenzo García



- Antonio López Peláez

- Laura Martínez Murgui

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Plan de Trabajo
2. Orientaciones para el Estudio de Contenidos

TEMA I. SOLIDARIDAD, ALTRUISMO Y CIUDADANÍA: PERSPECTIVAS SOBRE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DEL TERCER SECTOR

TEMA II: TERCER SECTOR, ESTADO SOCIAL Y ESTADO DE BIENESTAR

TEMA III: UN NUEVO PARADIGMA: LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL TERCER SECTOR. CARACTERÍSTICAS DEL TERCER SECTOR Y SU DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIOECONÓMICA.

TEMA IV: LAS ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR: ORDENACIÓN JURÍDICA Y FUNCIONAMIENTO.

TEMA V: LA GESTIÓN EN EL TERCER SECTOR.

TEMA VI: EL TRABAJO SOCIAL Y EL PAPEL DE SUS PROFESIONALES EN EL TERCER SECTOR.

TEMA VII. LOS RETOS DEL TERCER SECTOR. UNA PERSPECTIVA PARA EL TRABAJO SOCIAL: LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL SIGLO XXI.

1. Orientaciones para la Realización del Plan de Actividades
2. Bibliografía

### 1. PLAN DE TRABAJO

“Tercer Sector e Intervención Social” es una asignatura que está encuadrada dentro del cuarto curso y en el periodo correspondiente al 2º cuatrimestre. Su plan de trabajo incluye actividades diferentes, todas ellas necesarias para la asimilación adecuada de sus contenidos. Todas ellas deben dimensionarse para ser realizadas en el cuatrimestre correspondiente, respetando una programación más dilatada si el alumno lo decide, en función de sus condiciones de dedicación. La lectura y relectura de los materiales teóricos obligatorios, así como la selección de textos o partes de ellos, citados como bibliografía complementaria es fundamental, dado el carácter eminentemente teórico de la materia. El desarrollo de actividades complementarias, asistencia a las tutorías con chequeo de la evolución de los conocimientos mínimos y las pruebas de evaluación parcial que el tutor considere convenientes. La asistencia a charlas sobre la temática o experiencias en ámbito del Tercer Sector debe ser considerado como un aporte complementario excelente. En tercer lugar, el trabajo autónomo del alumno, preparando sus resúmenes, accediendo a la red en busca de datos estadísticos actualizados y comparativos, ampliando referencias bibliográficas etc., es una parte complementaria que debe ser apreciada tanto en la evaluación de la prueba presencial, a través de citas congruentes, como en la evaluación continua de las tutorías.

#### a. Trabajo con los contenidos teóricos

El texto básico obligatorio es el referente ineludible, al que se adecuarán las pruebas presenciales en forma de preguntas de desarrollo. Para poder contestar a este tipo de preguntas, el alumno ha de tener una visión clara del conjunto del temario, más allá de la simple memorización de conceptos. Es preciso que el alumno lea detenidamente, efectúe resúmenes personalmente significativos, y segundas y terceras lecturas que le permitan asimilar comprendiendo las líneas generales y



los matices necesarios para poder enfrentarse a un análisis de conjunto satisfactorio.

b. Desarrollo de las actividades complementarias

El papel del tutor, dada la metodología de educación a distancia, es clave para contrastar el resultado de los esfuerzos dedicados a la asimilación de los textos. Por ello la asistencia a las tutorías es un factor de máxima importancia, dado que a la posibilidad de clarificar conceptos y exponer dudas metodológicas de cara a la preparación de la prueba presencial, se efectúa un autocontrol sobre conocimientos mínimos necesarios y se contrasta la evolución satisfactoria del trabajo a través de la evaluación continua.

c. Trabajo autónomo del alumno

Si una característica es destacable en el alumno de nuestra universidad, por su carácter no presencial, es la demanda de capacidad autónoma para enfrentarse tanto a los contenidos como para diseñar su propio menú organizativo a la hora de efectuar un cronograma razonable y realista en función de su tiempo y de las asignaturas matriculadas. Las lecturas, relecturas, apuntes, resúmenes, gráficos deben distribuirse en el tiempo, si es posible de manera equilibrada, evitando periodos de vacío de actividad o concentraciones obligadas de tiempo. Cada alumno deberá establecer su propio cronograma evitando concentrar en las fechas próximas a la prueba presencial su dedicación.

Respetando la decisión del alumno entendemos que los temas propuestos en el texto obligatorio pueden requerir tiempos similares en función de su extensión. Según recomienda la primera parte de la guía, y con la necesaria flexibilidad, cada tema podría requerir un 40% del tiempo de trabajo a la interacción con equipos docentes y tutores y un 60% al trabajo autónomo del alumno.

En una proyección lineal y típico ideal podría establecerse una recomendación aproximada:

Tema I: Solidaridad, altruismo y ciudadanía: perspectivas sobre la intervención social en el ámbito del Tercer Sector: 18 al 22 de febrero.

Tema II: Tercer Sector, Estado Social y Estado de Bienestar: 23 febrero al 3 de marzo.

Tema III: Un nuevo paradigma: la economía social y el Tercer Sector. Características del Tercer Sector y su dimensión institucional y socioeconómica: 4 al 17 de marzo.

Tema IV: Las Organizaciones del Tercer Sector: ordenación jurídica y funcionamiento: 18 marzo al 9 de abril, respetando si procede el periodo vacacional de Semana Santa.

Tema V: La gestión en el Tercer Sector: 10 al 23 de abril.

Tema VI: El Trabajo Social y el papel de sus profesionales en el Tercer Sector: 24 de abril al 5 de mayo.

Tema VII: Los retos del Tercer Sector desde la perspectiva del Trabajo Social: intervención social en el siglo XXI: 6 al 18 de mayo.

## 2. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LOS CONTENIDOS

### TEMA I. SOLIDARIDAD, ALTRUISMO Y CIUDADANÍA: PERSPECTIVAS SOBRE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DEL TERCER SECTOR

Desde sus orígenes, el Trabajo Social, (en su doble dimensión de disciplina científica y de profesión), ha estado vinculado con el conjunto de actividades organizadas para afrontar retos que quedan fuera del ámbito de las políticas públicas institucionalizadas. Por dos motivos. En primer lugar, porque es un ámbito adecuado para desarrollar la actividad profesional de los trabajadores sociales, ya que precisamente el trabajo social surge para afrontar los retos derivados de los



procesos de desigualdad y de degradación social que se generan en las sociedades industriales. En segundo lugar, porque dichas asociaciones nos permiten acceder a datos cruciales para analizar la evolución personal, familiar, grupal y comunitaria de personas y grupos en situación de exclusión social. Precisamente, Marie Richmond señala el papel clave que juegan las entidades sociales (muchas de ellas pertenecientes a lo que hoy podemos denominar el Tercer Sector) para facilitar datos derivados de su propia experiencia, y para proporcionar resultados de sus investigaciones, que favorecen el desarrollo de nuestra disciplina, y permiten mejorar los métodos y técnicas de intervención social. Es decir, que tanto desde la perspectiva de la inserción profesional, como desde la perspectiva de la investigación, nuestra disciplina científica está muy vinculada con las organizaciones del Tercer Sector.

En este capítulo, se analizan algunas cuestiones básicas que tienen que ver con la noción de ciudadanía, de altruismo, de cooperación, y que nos permiten entender el motor último de lo que denominamos el Tercer Sector, en cuanto instrumento de cohesión social. El Tercer Sector se presenta como un instrumento de cohesión social ante la creciente pérdida de participación en organizaciones sociales tradicionales como la Iglesia, los sindicatos o los partidos políticos. El tejido social se reactiva a partir de nuevas propuestas que ofrecen las organizaciones no lucrativas, en las que, bajo un interés común, se expresan nuevas formas de organización y movimiento de personas, con especial protagonismo del voluntariado.

### Resultados de aprendizaje

El objetivo principal que se debe obtener de este primer tema es conocer la base de cualquier tipo de cooperación: la capacidad altruista de los seres humanos. De ese conocimiento marco se deben seguir los resultados específicos de aprendizaje:

- Comprender los comportamientos altruistas a lo largo de la historia
- Conocer la definición por aproximación de lo que denominamos Tercer Sector.
- Valorar las tendencias excluyentes de nuestras sociedades contemporáneas, y la respuesta tanto desde el estado del bienestar, como desde las organizaciones del Tercer Sector.
- Emplear un razonamiento crítico que permita analizar las paradojas de las sociedades contemporáneas.

### Contextualización

"Tercer Sector e Intervención Social" es una asignatura que está encuadrada dentro del cuarto curso y en el periodo correspondiente al 2º cuatrimestre. Esta asignatura tiene asignados cinco créditos y el hecho de que esté ubicada en el cuarto curso, le confiere una gran importancia para la adquisición de conocimientos clave para obtener el nivel de madurez que se requiere una vez que se ha culminado el Grado en Trabajo Social. Su carácter obligatorio viene determinado por la gran relevancia que alcanza el Tercer Sector, desde la óptica de la intervención social y en el papel de gran número de trabajadores sociales, todo ello, visto desde la perspectiva añadida del Trabajo Social. Ello favorecerá una mejor comprensión del relevante papel de los profesionales del Trabajo social que, mediante diversas técnicas de intervención, desarrollan una función crucial en el amplísimo elenco de actividades sociales que se despliega desde una diversa y compleja constelación de organizaciones que configuran en el Tercer Sector en España.

### Materiales requeridos para el estudio

El libro de texto recomendado, "Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención social", de la Editorial Universitas, es suficiente para encontrar los conocimientos mínimos que se van a reclamar en la prueba presencial, en su capítulo número 1, titulado: "Solidaridad, altruismo y ciudadanía: Perspectivas sobre la intervención social en el ámbito del Tercer Sector".

La lectura de la bibliografía complementaria dotará de criterios complementarios para las respuestas y para la comprensión del conjunto significativo que denominamos Tercer Sector. La prueba presencial tendrá una duración de 90 minutos. El alumno deberá responder a dos preguntas de las tres ofertadas. Quiere decirse que deberá elegir dos de las tres preguntas que figuren. Cada una de las dos preguntas valdrá como máximo 5 puntos, siendo preciso que obtenga como mínimo 2,5 puntos en cada una de ellas



## Orientaciones concretas para el estudio

El plan de trabajo de los estudiantes incluye tres actividades diferentes:

- Trabajo con los contenidos teóricos: conlleva, fundamentalmente, leer, comprender y asimilar los contenidos incluidos en el libro de texto obligatorio (Lorenzo García, R. de, López Peláez, A. (eds.) (2012): Trabajo social, Tercer sector e Intervención social, Madrid, Universitas). Se incluye la realización de esquemas y resúmenes de los temas estudiados. Específicamente, se debe analizar el tema 1, que se corresponde con el capítulo 1 del texto obligatorio.
- Desarrollo de actividades complementarias: supervisados por el profesor tutor, los estudiantes deben cumplimentar la única prueba de evaluación continua que se propone en la asignatura.
- Trabajo autónomo del estudiante: en una asignatura de cuarto curso del Grado en Trabajo Social, el estudiante debe dedicar una parte fundamental de su tiempo de trabajo al estudio de la materia, a la resolución de la prueba de evaluación a distancia, y a la preparación de la prueba presencial

## Actividades complementarias

La actualidad del contenido del tema primero es tal que el alumno tendrá oportunidades de acudir a conferencias, seminarios o actos sobre la situación actual del Tercer Sector. De igual forma, los debates en televisión, radio, periódicos e Internet son frecuentes.

Es conveniente que se reciban las informaciones matizadas o contradictorias que los partidos políticos, sindicatos, patronal, asociaciones y analistas que a menudo se vierten. La red está llena de materiales asimétricos, entre los cuales no se garantiza ni la calidad pero sí el contraste.

La bibliografía complementaria es recomendable, aunque no será objeto de preguntas precisas en la prueba presencial.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Título: Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención Social

Autores: Rafael De Lorenzo García, Antonio López Peláez, María Luz Rivera Fernández y Lorena Moro Da Dalt.

Editorial: Editorial Universitas, S.A. (2012)

ISBN: 978-84-7991-356-4.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bronner, S. (2007): Reivindicación de la Ilustración. Pamplona: Laetoli.

De la Torre, I. (2010): Identidad institucional de las organizaciones del Tercer Sector. Revista Internacional de Organizaciones (RIO) 5, 7-30.

Fombuena Valero, J. Un estudio de las familias de origen de los y las trabajadores sociales desde el modelo contextual. Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. International Journal of Social Work and Social Sciences 2, 23-37.

Hamilton, C. (2006): El fetiche del crecimiento. Pamplona: Laetoli.



Jameson, F. (1991): El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado. Barcelona: Paidós Estudio.

López Peláez, A. (ed.) (2010a): Teoría del Trabajo Social con Grupos. Madrid: Universitas.

Idem (2010b): Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social. Madrid: Universitas.

Idem (2007): Ciudadanía, igualdad y servicios sociales: los límites del discurso neoliberal. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Número extraordinario "Igualdad de oportunidades para todos", 251-271.

Lledó, E. (1995): El Epicureísmo. Madrid: Taurus.

Richmond, M. E. (2005): Diagnóstico Social. Madrid: Siglo XXI.

Sen, A. (2010): La idea de justicia. Madrid: Taurus.

Sennett, R. (2009): La corrosión del carácter, 10 edición. Barcelona: Anagrama.

Tortosa, J.M. (2002): La generación de desigualdades a escala mundial. En Tezanos, J.F. (ed.): Clase, estatus y poder en las sociedades emergentes. Quinto Foro sobre Tendencias Sociales. Pp. 15-42. Madrid: Sistema.

Touraine, A. (2009): La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI. Barcelona: Paidós.

## TEMA II: TERCER SECTOR, ESTADO SOCIAL Y ESTADO DE BIENESTAR

### Introducción

Una vez analizado en el primer tema el papel que desempeña la sociedad civil organizada ante los problemas sociales a través el estudio de conceptos que como la ciudadanía, el altruismo o la cooperación se encuentran en el fundamento del Tercer Sector como instrumento de cohesión social; el segundo tema está dedicado al conocimiento de las nociones de Tercer Sector, Estado Social y Estado de Bienestar.

Para adentrarnos en la relación entre el Trabajo Social, el Tercer Sector y la intervención social, es necesaria una primera aproximación, sobre todo, desde una perspectiva histórica; delineando, además, los modelos de convivencia del Estado Social y el Estado de Bienestar.

Con esta finalidad, el segundo tema describe, sumariamente, el itinerario histórico que ha transitado el Tercer Sector desde sus inicios hasta la consolidación como sector maduro y con pretensiones de ser reconocido institucionalmente.

Se alude, con datos específicos, a la situación actual del Tercer Sector como una fuerza económica en alza que representa una parte significativa de los gastos nacionales y el empleo en España. Dicha descripción es de suma importancia pues permite distinguir un contexto organizacional diferente y con atractivo en el cual puede desempeñarse el Trabajador Social.

Asimismo, se realiza el análisis de ciertos aspectos del Estado Social y del Estado de Bienestar que explican la evolución y situación actual de los sistemas de protección social y el papel de los derechos sociales. El aprendizaje de los sistemas políticos de cada época histórica permite entender los conflictos sociales, el trasfondo ideológico y económico subyacente a ellos, y el modo en que se han desplegado o replegado según las circunstancias de cada momento.

### Resultados de aprendizaje

El objetivo principal de este tema es conocer los conceptos de Tercer Sector, Estado Social de derecho y Estado de Bienestar.

De ese conocimiento marco se deben seguir los resultados específicos de aprendizaje:

- Describir el proceso de desarrollo y consolidación del Tercer Sector.



- Explicar la situación actual del Tercer Sector.
- Conocer críticamente la evolución histórica de los sistemas políticos en las diferentes épocas.
- Distinguir los fundamentos filosóficos de cada sistema político.
- Describir la finalidad de los diferentes sistemas políticos.
- Comprender la importancia de impulsar el Estado social y su perspectiva desde la ciudadanía.

### Contextualización

Abordar la interacción entre el Trabajo social, el Tercer Sector y la intervención social, requiere previamente de una introducción a ciertos conceptos básicos que permitan tener una visión periférica de la materia, para con posterioridad proceder al desarrollo en profundidad de los demás ítems.

La búsqueda de valores que justifican la superación de situaciones de desigualdad e injusticia social ha pasado por diferentes estadios según las exigencias de la sociedad y el sistema político de cada época histórica. Así, con la caída del Antiguo Régimen nace el Estado de Derecho, dando paso al Estado Social de Derecho.

El alumno debe comprender que el actual contexto de crisis que ha ido en detrimento de los derechos sociales no es algo nuevo, sino que se encuentra estrechamente ligado a los conceptos abordados en este tema. De ahí la importancia de lograr una perspectiva completa de la actual situación que permita evaluar críticamente las posibilidades que el sistema está ofreciendo a los ciudadanos, y trazar las líneas de acción de su quehacer profesional.

### Materiales requeridos para el estudio

El libro de texto recomendado, "Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención Social", de la Editorial Universitas, S.A, contiene los conocimientos esenciales requeridos para abordar el tema.

La lectura de la bibliografía complementaria sumará criterios para la comprensión del significado del Tercer Sector, el Estado Social y lo que denominamos Estado de Bienestar.

En el tratamiento de este tema sería conveniente que los alumnos reforzaran su conocimiento con el análisis de la situación actual que podrá extraerse, entre otros, de los medios de comunicación.

### Orientaciones concretas para el estudio

Los contenidos de este tema son eminentemente teóricos y, de máxima actualidad, en un momento histórico donde se está replanteando nuestro modelo de convivencia ciudadana.

El libro texto condensa sintéticamente la evolución histórica de los sistemas de protección social y el papel de los derechos sociales otorgando las nociones básicas y fundamentales en este asunto. Es importante discernir los distintos momentos históricos a los que se refiere el tema y, especialmente, los fundamentos de cada sistema mediante una lectura atenta. Es aconsejable que el alumno resalte los conceptos fundamentales que ayuden a la comprensión de las diferentes etapas.

Para captar con precisión esta evolución es recomendable que el alumno se dote, a modo de consulta, de una historia de España y de Europa referida a los siglos XVIII, XIX y XX, que le conceda profundidad en sus conocimientos. Igualmente, es aconsejable la lectura diaria de aquellas noticias relacionadas con la situación actual de crisis y el modo en que están afectando las estructuras del bienestar, con la finalidad de conseguir un sentido crítico al respecto.



## Actividades complementarias

La actualidad del contenido de este tema es tal que acompaña diariamente a la sociedad en general. El alumno permanentemente tendrá oportunidades de acudir a conferencias, seminarios o actos sobre la situación actual del Estado de Bienestar y el Tercer Sector.

Asimismo, los debates en televisión, radio, periódicos e Internet son frecuentes.

Se recomienda contrastar la información vertida por los partidos políticos, sindicatos, patronal, asociaciones, para una adecuada percepción de dicho material.

La bibliografía complementaria que es mencionada en el propio libro de texto es recomendable para una aproximación conceptual e histórica del Tercer Sector.

## Bibliografía Básica

Título: Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención Social

Autores: Rafael De Lorenzo García, Antonio López Peláez, María Luz Rivera Fernández y Lorena Moro Da Dalt.

Editorial: Editorial Universitas, S.A. (2012)

ISBN: 978-84-7991-356-4.

## Bibliografía Complementaria

CABRA DE LUNA, Miguel Ángel, (1998), El Tercer Sector y las fundaciones de España hacia el nuevo milenio, Madrid: Escuela Libre, ISBN: 84-88816-52-9.

DE LORENZO, R., PIÑAR MAÑAS, J. y SANJURJO, T., (2010), capítulo 25: Tratado de Fundaciones, Madrid: Aranzadi, S.A.

DE LORENZO, Rafael, (2010), "Cambio Social y Tercer Sector" en PÉREZ BUENO, Luis Cayo, Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social. Estudios en Homenaje a Paulino Azúa Berro, CINCA, S.A.

FUNDACIÓN LUIS VIVES. (2009), Los retos del Tercer Sector ante la crisis. VI Foro Tercer Sector. Cuaderno de Debate Nº 6 de la Fundación Luis Vives, Obra Social Caja Madrid, Madrid.

MUÑOZ MACHADO, S., GARCÍA DELGADO, J.L. y GONZÁLEZ SEARA, L. (directores. 2002), Las estructuras del Bienestar. Propuestas de reforma y nuevos horizontes. Madrid, Escuela Libre/Civitas.

RUÍZ OLABUENAGA, José, (2000), El sector no lucrativo en España, Madrid: Fundación BBV.

TEMA III: UN NUEVO PARADIGMA: LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL TERCER SECTOR. CARACTERÍSTICAS DEL TERCER SECTOR Y SU DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIOECONÓMICA.

## Introducción

En España existe un Tercer Sector, diverso y multiforme, que cada vez exhibe un mayor protagonismo y, ante la crisis actual, su quehacer se alza como un pilar fundamental para atenuar y colaborar en un entorno de vulnerabilidad y de exclusión social crecientes.

La expresión Tercer Sector, desde una concepción tradicional tiende a ser identificada con el núcleo básico de las asociaciones y fundaciones, siendo el término que, en general, emplea el entorno académico y las organizaciones civiles para designar un ámbito de actuación diferente del sector público y del lucrativo, aún cuando todavía espera ser conceptualizado con límites precisos y características definitorias exclusivas en un marco legal con el que no ha sido, hasta el



momento, reconocido en nuestro país.

Ahora bien, desde una visión actual, se podría considerar al Tercer Sector como una moneda con dos caras: en el anverso, hace referencia al conjunto de organizaciones sociales que responden al criterio tradicional (las asociaciones y fundaciones) y en el reverso, estaría integrado también por el conjunto de entidades socioempresariales que configuran la denominada Economía Social.

En cambio, la Economía Social ya puede presumir de un marco jurídico propio debido a la sanción de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. Norma que ofrece un amparo legal para aquellas organizaciones cuya actividad productiva o de prestación de servicios busca el beneficio económico, pero salvaguardando la participación democrática ("un hombre, un voto"), los principios de solidaridad y la preponderancia de la persona sobre los resultados del capital. De este modo, forman parte de la economía social: las cooperativas, las mutualidades, las fundaciones y las asociaciones que lleven a cabo actividad económica, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores, las sociedades agrarias de transformación y las entidades singulares creadas por normas específicas que se rijan por los principios establecidos en el artículo cuarto de la ley referida ( según el artículo 5 de la Ley 5/2012, de 29 de marzo, de Economía Social).

De acuerdo con lo aquí expuesto, el tema tercero de la presente asignatura, aborda y desarrolla los conceptos planteados adoptando una estructura en tres bloques. En el primero, centra su planteo en delimitar la economía social, en determinar sus características, su tipología y su contribución a la creación de empleo. En el segundo bloque, se dispone a profundizar en el conocimiento del Tercer Sector y sus características. En el tercero, se procura valorar la dimensión institucional y socioeconómica del Tercer Sector.

## Resultados de aprendizaje

El objetivo principal del presente tema es comprender e interiorizar los conceptos fundamentales, las características y el ámbito de actuación del Tercer Sector y de la Economía Social, además de conocer la dimensión institucional y económica del Tercer Sector, es decir su peso específico en la sociedad.

Otros conocimientos específicos a adquirir son los siguientes:

- Conocer la tipología de la Economía Social y del Tercer Sector.
- Evaluar la importancia de la dimensión socio-económica del Tercer Sector haciendo hincapié en la importancia en el empleo remunerado y voluntario, su estructura de gastos y su modo de financiación.

## Contextualización

El trabajo social está motivado por la voluntad de mejorar la calidad de vida de las personas en su propio entorno social. Las situaciones de exclusión, marginalidad y pobreza se presentan como el terreno propicio para la actuación de los trabajadores sociales y, sin duda, es un espacio que comparten con el Tercer Sector, en su rol de agente de cambio social. De hecho, el vínculo entre la vocación de los trabajadores sociales y la misión de gran parte del Tercer Sector se enriquece de forma continua. La capacidad de trabajo, los conocimientos e ideales solidarios de los trabajadores sociales son y continuarán siendo valorados de forma creciente por el Tercer Sector para el progreso y la eficacia de su intervención social.

Por ello, a todas luces es evidente la importancia del presente tema para que los estudiantes de la licenciatura de trabajo social adquieran los conocimientos necesarios sobre cómo se constituye y funciona el Tercer Sector español, en el entendimiento de que éste último se afianza como un área estratégica de convergencia de la capacidad y talentos sociales, a favor de un mundo con mayor justicia y cohesión social.

## Materiales requeridos para el estudio

El material indispensable para la comprensión del presente tema se aborda en el libro de texto que corresponde a la



bibliografía básica de la presente asignatura. Debido a ello, se aconseja la lectura detenida del texto y su transformación en resúmenes que permitan la interiorización de los diferentes conceptos que se plantean y desarrollan de forma exhaustiva.

El examen presencial consistirá en preguntas de desarrollo que versarán sobre los contenidos desplegados en el texto referenciado como bibliografía básica de la presente asignatura y que coinciden con el presente objeto de estudio (tema 3).

#### Orientaciones concretas para el estudio

En el presente tema, como ya se ha señalado, se abordan los conceptos y las características del Tercer Sector y de la Economía Social, así como su tipología y ámbito de actuación, sin olvidar la creciente relevancia en su capacidad de generar empleo de calidad. Asimismo, se desarrolla la dimensión económica e institucional del Tercer Sector que nos proporciona una idea de su relevancia social.

Debido a la complejidad intrínseca de la presente temática y del caudal de información que contiene, se considera necesario hacer hincapié en el estudio profundo y con detenimiento del tema que ha sido estructurado en tres bloques para facilitar su comprensión, con el apoyo de resúmenes cualitativos, con los que el alumno podrá interiorizar, de mejor manera, el material de estudio.

#### Actividades complementarias

Puede resultar positivo y ofrecerle un valor añadido a la presente asignatura el hecho de acudir a conferencias y seminarios que versen sobre el presente tema o tener en cuenta la información pertinente que surja en los medios de comunicación, así como debates en prensa o Internet.

#### Bibliografía Básica

Título: Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención Social

Autores: Rafael De Lorenzo García, Antonio López Peláez, María Luz Rivera Fernández y Lorena Moro Da Dalt.

Editorial: Editorial Universitas, S.A. (2012)

ISBN: 978-84-7991-356-4.

#### Bibliografía Complementaria

DE LORENZO, R., CRUZ AMORÓS, M. y MUÑOZ MACHADO, S., 2005, Comentarios a la Leyes de Fundaciones y Mecenazgo, Madrid: Fundación ONCE.

DE LORENZO, R., CABRA DE LUNA, M. y FAURA, I. (Coordinadores), 2003, La Economía Social y el Tercer Sector. España y el entorno europeo, Madrid: Escuela Libre Editorial-Fundación ONCE.

DE LORENZO, R. y otros, 1995, Comentarios a la Ley de Fundaciones y de incentivos fiscales, Madrid: Escuela Libre Editorial-Fundación ONCE.

GARCIA DELGADO, José Luis, 2009, Las cuentas de la Economía Social, Madrid: Civitas

GARCIA DELGADO, José Luis (director), 2004, Las cuentas de la economía social, el tercer sector en España, Madrid: Biblioteca Civitas Economía y Empresa.

MORO, Lorena, 2009, Gestión actual de una ONG, Madrid: LID Editorial.

RUIZ OLABUÉNAGA, José I. (Dir.), 2006, El sector no lucrativo en España: una visión reciente, Bilbao: Fundación BBVA.

TEMA IV: LAS ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR: ORDENACIÓN JURÍDICA Y FUNCIONAMIENTO.



## Introducción

Las asociaciones y las fundaciones se erigen como las dos grandes formas jurídicas que adoptan las entidades del Tercer Sector, constituyendo el núcleo fundamental del sector no lucrativo. Si bien, el mismo se encuentra enriquecido por una diversidad de organizaciones pertenecientes a diferentes tipologías jurídicas, las Asociaciones y Fundaciones destacan por su importancia cualitativa y por el enorme peso que ostentan en el Tercer Sector. Por tanto, deben ser conocidas, al menos, en cuanto a las características esenciales que las perfilan y a los efectos más relevantes que proyectan.

De este modo, es el propósito del presente tema ofrecer la información necesaria sobre los aspectos fundamentales del régimen jurídico en vigor de las asociaciones y fundaciones. Asimismo, se perfila un panorama de las denominadas entidades singulares, como Cruz Roja Española, Cáritas Española, ONCE y la Obra Social de las Cajas de Ahorro, aún cuando en un contexto de crisis como el actual las mismas atraviesan un sendero plagado de dificultades.

Las asociaciones son organizaciones constituidas por un grupo de personas (físicas o jurídicas), al menos tres, con el propósito de atender a un fin sin ánimo de lucro. Pueden constituirse tanto para perseguir fines de interés general como de intereses particulares. Generalmente, se señala el aspecto personal de las asociaciones como su elemento característico, rasgo que las diferencia de las fundaciones. Su régimen jurídico está determinado por la Ley Orgánica 1/2002, que convive con la legislación autonómica con la que comparte un complejo sistema de competencias.

En cambio, las fundaciones son organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio está afectado de un modo duradero a la realización de fines de interés general. Actualmente, la materia se rige por la Ley 50/2002, de Fundaciones, en connivencia con numerosas leyes autonómicas en los respectivos ámbitos competenciales. Las mismas, han de constituirse con una aportación patrimonial mínima de 30.000 euros, y adquieren personalidad jurídica desde su inscripción en el correspondiente Registro. También carecen de ánimo de lucro (lo que no debe confundirse con la obtención de beneficios económicos o patrimoniales) y persiguen fines de interés general, debiendo beneficiar a colectividades genéricas de personas.

Para su mejor comprensión, el tema cuarto de la presente asignatura, desarrolla los conceptos planteados adoptando una estructura dividida en tres bloques. En el primero, se ofrece un panorama global sobre el régimen jurídico de las asociaciones en el que se contempla: el concepto de asociación, su evolución histórica, la protección constitucional de tal derecho y otros aspectos esenciales que la Ley Orgánica 1/2002 regula. En el segundo bloque, se presenta en profundidad el régimen jurídico de las fundaciones también haciendo hincapié en su concepto, evolución histórica, su amparo constitucional y otros aspectos normativos esenciales que le confiere la Ley 50/2002, que se ocupa de reglar tal derecho. En el tercer bloque, se analizan otras formas jurídicas relevantes, denominadas entidades singulares, como Cruz Roja Española, Cáritas, la ONCE y las Obras sociales de las Cajas de Ahorro.

## Resultados de aprendizaje

El objetivo principal del presente tema es comprender la naturaleza jurídica y el régimen normativo de las Asociaciones y las Fundaciones, aprendiendo a distinguir ambos tipos de entidades.

Como objetivos específicos, se pueden considerar los siguientes:

- Comprender los conceptos de asociación y fundación, atendiendo a sus diferencias fundamentales.
- Conocer la evolución histórica de cada una de las entidades en análisis.
- Conocer los regímenes jurídicos que reglan cada una de las formas jurídicas.
- Valorar el diferente amparo constitucional que compete al derecho de asociación y al derecho de fundación.
- Conocer más de cerca a las siguientes entidades singulares: Cruz Roja, Cáritas, ONCE y la Obra Social de las Cajas de Ahorro.

## Contextualización



De similar forma que en el transcurso de toda la asignatura, se aborda, en el presente tema, la relevancia que conlleva una exhaustiva comprensión del Tercer Sector por parte del trabajador social.

Hoy en día, no hay duda de lo indispensable que resulta para el trabajador social conocer el mundo asociativo del Tercer Sector sobre todo en el entendimiento de que existe una comunión vocacional entre ambos. Las organizaciones no lucrativas y los trabajadores sociales tienen mucho en común: la vocación por una mejora sustancial en la mejora de la calidad de vida de su entorno y por un cambio social con la intención de favorecer a los sectores marginales y vulnerables de la sociedad civil. Por ello y con mayor razón en un contexto de crisis global como la actual, es necesario que los estudiantes conozcan cómo se desenvuelven y trabajan las entidades no lucrativas.

Por ello, el presente tema es fundamental como objeto de estudio y comprensión por parte del alumnado puesto que para trabajar en el Tercer Sector es necesario conocer cómo se desempeña dentro de la legalidad y cuáles son las virtudes de sus funciones a favor del interés y bienestar general de la sociedad civil.

#### Materiales requeridos para el estudio

El material indispensable para la comprensión del presente tema se aborda en el libro de texto que corresponde a la bibliografía básica de la presente asignatura. Debido a ello, se aconseja la lectura detenida del texto y su transformación en resúmenes que permitan la interiorización de los diferentes conceptos que se plantean y desarrollan de forma exhaustiva.

El examen presencial consistirá en preguntas de desarrollo que versarán sobre los contenidos desplegados en el texto referenciado como bibliografía básica de la presente asignatura y que coinciden con el presente objeto de estudio (tema 4).

#### Orientaciones concretas para el estudio

El presente tema, como ya se ha señalado, se aborda adoptando una estructura dividida en tres bloques que facilita su comprensión y ulterior análisis. En el primer bloque temático, se ofrece un panorama global sobre el régimen jurídico de las asociaciones en el que se desarrollan: el concepto de asociación, su evolución histórica, la protección constitucional de tal derecho y otros aspectos esenciales que la Ley Orgánica 1/2002 regula. En el segundo bloque, se presenta en profundidad el régimen jurídico de las fundaciones también haciendo hincapié en su concepto, evolución histórica, su amparo constitucional y otros aspectos normativos esenciales que le confiere la Ley 50/2002. En el tercer bloque, se analizan otras formas jurídicas relevantes, denominadas entidades singulares, como Cruz Roja Española, Cáritas, la ONCE y las Obras sociales de las Cajas de Ahorro.

Debido a la vastedad de información y a la complejidad intrínseca del presente tema, se aconseja al alumno que se esmere en el estudio profundo y con detenimiento del material de la asignatura correspondiente al tema 3, haciendo especial hincapié en la conveniencia de realizar resúmenes cualitativos que permitan la interiorización de los diversos conceptos que se desarrollan y plantean.

#### Actividades complementarias

Puede resultar positivo y ofrecerle un valor añadido a la presente asignatura el hecho de acudir a conferencias y seminarios que versen sobre el presente tema o tener en cuenta la información pertinente que surja en los medios de comunicación, así como debates en prensa o Internet.

#### Bibliografía Básica

Título: Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención Social

Autores: Rafael De Lorenzo García, Antonio López Peláez, María Luz Rivera Fernández y Lorena Moro Da Dalt.



Editorial: Editorial Universitas, S.A. (2012)

ISBN: 978-84-7991-356-4.

#### Bibliografía Complementaria

CABRA DE LUNA, Miguel Angel, 1998, El Tercer Sector y las Fundaciones de España hacia el nuevo Milenio, Madrid: Escuela Libre, ISBN: 84-88816-52-9.

CABRA DE LUNA, Miguel Angel, 2003, "Las instituciones europeas y las organizaciones de la Economía Social", en La Economía Social y el Tercer Sector, Madrid: Escuela Libre Editorial.

CABRA DE LUNA, Miguel Angel y FRAGUAS GARRIDO, Berta, 2005, ¿Qué son y qué quieren ser las fundaciones españolas? Una aproximación a sus roles y su futuro en el marco europeo, Madrid: Fundación Vodafone España, ISBN: 84-933783-2-1.

CARPIO, Maximino (Coord.), 1999, El sector no lucrativo en España, especial atención al ámbito social, Madrid: Ed. Pirámide.

DE LORENZO, R., PIÑAR MAÑAS, J. y SANJURJO, T., 2010, Tratado de Fundaciones, Madrid: Aranzadi, S.A.

DE LORENZO, Rafael, 2010: "Cambio Social y Tercer Sector" en PEREZ BUENO, L.C., Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social. Estudios en Homenaje a Paulino Azúa Berro, CINCA, S.A.

DE LORENZO, R., CRUZ AMORÓS, M. y MUÑOZ MACHADO, S., 2005, Comentarios a la Leyes de Fundaciones y Mecenazgo, Madrid: Fundación ONCE.

DE LORENZO, R., CABRA DE LUNA, M. y FAURA, I. (Coordinadores), 2003, La Economía Social y el Tercer Sector. España y el entorno europeo, Madrid: Escuela Libre Editorial-Fundación ONCE.

DE LORENZO, R. y otros, 1995, Comentarios a la Ley de Fundaciones y de incentivos fiscales, Madrid: Escuela Libre Editorial-Fundación ONCE.

DE LORENZO, R., CABRA DE LUNA, M., RODRIGUEZ PIÑEIRO, M. y otros, 1993, El Sector No Lucrativo en España, Madrid: Escuela Libre Editorial-Fundación ONCE.

DE LORENZO, Rafael, 1993, El nuevo derecho de Fundaciones, Madrid: Marcial Pons.

DE LORENZO, R., y otros, 1991, Las Entidades no Lucrativas de carácter social y humanitario, Madrid: Escuela Libre Editorial-Fundación ONCE.

DE LORENZO, R., y Cabra de Luna, M.A., 1990, Presente y futuro de las fundaciones, Madrid: Cívitas S.A., Fundación ONCE.

DE LORENZO, R., y otros, 1990, La Organización Nacional de Ciegos Españoles, Madrid: La Ley-Fundación ONCE.

MORO, Lorena, 2009, Gestión actual de una ONG, Madrid: LID Editorial.

MUÑOZ MACHADO, Santiago, DE LORENZO GARCIA, Rafael y otros, 2005, Comentarios a las leyes de Fundaciones y de Mecenazgo, Madrid: Iustel.

TEMA V: LA GESTIÓN EN EL TERCER SECTOR.

#### Introducción

Uno de los retos de Tercer Sector es el de contar entre sus filas con trabajadores con la formación técnica necesaria para el mejor desempeño de sus funciones y de su cometido social transformador. De hecho, la profesionalización del sector se evidencia como indispensable de cara a tener que enfrentar una realidad cada vez más compleja y cambiante, no sólo desde el punto de vista del ámbito social a intervenir sino desde la propia vida de la organización.



De este modo, las organizaciones no lucrativas deben aprender a innovar y mejorar su gestión advirtiendo las oportunidades que ofrece el entorno, superando las dificultades con las que se enfrentan y para ello, sin duda, deben disponer de las herramientas de gestión típicas del ámbito empresarial pero que el Tercer Sector ya ha adoptado y adaptado para su mejor aprovechamiento.

Para ello, a continuación, se presentan las herramientas de gestión principales para dirigir una entidad no lucrativa y caminar hacia el logro de los objetivos (o resultados) propuestos para un ejercicio eficaz y eficiente de su función. Dichas herramientas son: la dirección estratégica, la dirección de personas (o RRHH), la comunicación y el marketing, y la gestión de la calidad.

Para el trabajador social, el conocimiento de los sistemas de gestión de las entidades no lucrativas se presenta como indispensable en el caso de que su cometido sea aportar su talento y sus capacidades profesionales en el ámbito laboral del sector no lucrativo.

### Resultados de aprendizaje

El objetivo principal de este tema es comprender la importancia de la gestión profesional de las organizaciones no lucrativas y conocer las principales herramientas de gestión que se utilizan en las entidades del Tercer Sector.

Los conocimientos específicos que se ofrecen en el tema quinto son los siguientes:

- Comprender la importancia de la dirección estratégica de una organización no lucrativa.
- Comprender en qué consiste la dirección del personal de una ONG
- Conocer el uso conveniente del marketing en una ONG y realizar una adecuada gestión de la comunicación
- Acercarse al conocimiento de los sistemas de gestión de la calidad en las ONG

### Contextualización

De similar forma que en el transcurso de toda la asignatura, se aborda, en el presente tema, la relevancia que conlleva una exhaustiva comprensión del Tercer Sector por parte del trabajador social.

Al nivel actual de desarrollo del Tercer Sector, queda aclarada la cuestión de que la gestión profesional de una entidad sin fines de lucro no está reñida con sus valores ni con su misión, sino que, al contrario, constituyen dos aspectos que van de la mano para optimizar el trabajo de la organización. Ni una gestión profesional puede contrariar la misión de la entidad ni suponer que la profesionalidad en sí es opuesta a los valores. La coherencia debe prevalecer y toda actuación de la entidad debe respetar su misión, la razón de ser de la misma y los valores que la erigen como tal.

En consecuencia, las organizaciones sociales tanto sea desde un rol "solucionador" o paliativo de la vulnerabilidad social como desde un rol "transformador", de cambio social, no pueden actuar de cualquier manera, sino que deben hacerlo con eficacia y eficiencia. Por ello, desde la propia exigencia de las organizaciones se deben captar profesionales para "hacer el bien" de la mejor manera posible y esta es la clave de la necesaria profesionalización del Tercer Sector. Y, debido a ello, es conveniente que los trabajadores sociales conozcan y aprendan a utilizar las herramientas de gestión que son hoy en día imprescindibles para desempeñar las funciones y tareas cotidianas en el ámbito del sector social.

### Materiales requeridos para el estudio

El material indispensable para la comprensión del presente tema se aborda en el libro de texto que corresponde a la bibliografía básica de la presente asignatura. Debido a ello, se aconseja la lectura detenida del texto y su transformación en resúmenes que permitan la interiorización de los diferentes conceptos que se plantean y desarrollan de forma exhaustiva.



El examen presencial consistirá en preguntas de desarrollo que versarán sobre los contenidos desplegados en el texto referenciado como bibliografía básica de la presente asignatura y que coinciden con el presente objeto de estudio (tema 5).

#### Orientaciones concretas para el estudio

En el presente tema, como ya se ha señalado, se desarrollan las principales herramientas de gestión para dirigir a una entidad no lucrativa y caminar hacia el logro de sus objetivos. Se han desarrollado los aspectos fundamentales de la planificación estratégica de una ONG, la dirección de personas, la comunicación y el marketing y, al final, se ha brindado un panorama sobre los sistemas de gestión de calidad que se aplican en las organizaciones no lucrativas (las normas ISO, el modelo EFQM y la norma ONG con calidad).

Debido a la profusión de contenido informativo del material de estudio, se hace especial hincapié en la conveniencia de realizar resúmenes cualitativos que permitan la interiorización de los diversos conceptos que se plantean y desarrollan en la obra de referencia de la presente asignatura.

#### Actividades complementarias

Puede resultar positivo y ofrecerle un valor añadido a la presente asignatura el hecho de acudir a conferencias y seminarios que versen sobre el presente tema o tener en cuenta la información pertinente que surja en los medios de comunicación, así como debates en prensa o Internet.

#### Bibliografía Básica

Título: Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención Social

Autores: Rafael De Lorenzo García, Antonio López Peláez, María Luz Rivera Fernández y Lorena Moro Da Dalt.

Editorial: Editorial Universitas, S.A. (2012)

ISBN: 978-84-7991-356-4.

#### Bibliografía Complementaria

VERNIS, A, IGLESIAS, M. SANZ, B Y SAZ, A, 2004, Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas: Claves para el fortalecimiento institucional del tercer sector, Barcelona: Granica.

ALDAMIZ-ECHEVERRIA GLEZ DE DURANA, C., 2004, Marketing en ONGs de desarrollo: para su aplicación práctica, Colección Cooperación y Desarrollo, IEPALA.

BELTRAN J., CARMONA M., CARRASCO R., RIVAS M. y TEJEDOR F., 2002, Guía para una gestión basada en procesos, Andalucía: Consejería de Empleo y desarrollo tecnológico, Ed. Berekintza.

BERNABE, Javier, 2001, "Las áreas de comunicación de las ONGD y el trabajo periodístico", en Revista Española de Desarrollo y Cooperación nº 7.

BERNSTEIN, David y DURAN PICH, Alfonso, 1986, La imagen de la empresa y la realidad: crítica de las comunicaciones corporativas, Barcelona: Plaza & Janes Editores, ISBN: 84-01-3329-0.

BIRD, Drayton, 1991, Marketing directo con sentido común: Editorial Díaz de Santos, ISBN:8487189741.

DE LORENZO, Rafael, 2010: "Cambio Social y Tercer Sector" en PEREZ BUENO, L.C., Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social. Estudios en Homenaje a Paulino Azúa Berro, CINCA, S.A.



MORO, Lorena, 2009, Gestión actual de una ONG, Madrid: LID Editorial.

MUÑOZ GONZÁLEZ, Rafael, 2008, Marketing en el siglo XXI, CEF Centro de Estudios Financieros, ISBN: 978-84-454-1403-3.

NAVAS LÓPEZ, J. E. y GUERRAS MARTÍN, L. A. , 2002, La dirección estratégica de la empresa: Teoría y aplicaciones, Madrid: Civitas.

NÚÑEZ-CORTÉS, Pilar y DEL LLANO SEÑARÍS, Juan, 1995, Estrategia y gestión en las Organizaciones No Gubernamentales, Madrid: Asociación para el Desarrollo Comunitario.

## TEMA VI: EL TRABAJO SOCIAL Y EL PAPEL DE SUS PROFESIONALES EN EL TERCER SECTOR

### Introducción

En los tiempos actuales donde la propia ciudadanía toma la iniciativa y adquiere protagonismo en la resolución de los problemas sociales ante la incapacidad tanto del Estado como del mercado para lograr y mantener cotas mínimas de bienestar social, los profesionales del Trabajo Social como expertos conocedores de la realidad social, están llamados a participar activamente en la consecución de tales niveles de bienestar.

En este tema se ofrece algunas consideraciones previas en cuanto a la ubicación del Tercer Sector dentro del entramado social y las principales dimensiones que lo conforman. Se hace un análisis minucioso de la actual situación de los profesionales del Trabajo Social en las organizaciones no lucrativas, describiendo los ámbitos de intervención tanto en el marco del Tercer Sector como en las organizaciones afines al mismo. Asimismo se examinan las posibles áreas profesionales en las cuales el Trabajador Social puede ejercer sus funciones ante una descripción detallada de las competencias que son demandadas en la actualidad por el Tercer Sector. Por último, revela algunas formas de actuación del profesional como favorecedor del proceso de transformación de la acción social.

### Resultados de aprendizaje

Al analizar este tema, el alumno deberá ser capaz de:

- Conocer el posicionamiento del Tercer Sector en el entramado social y su importancia en la provisión de bienestar social.
- Describir las características específicas de la gestión de los recursos humanos en las organizaciones del Tercer Sector.
- Analizar la incorporación del Trabajo Social como disciplina científica en el entramado de las Organizaciones No Gubernamentales y entidades afines.
- Explicar las áreas profesionales en la que los Trabajadores Sociales pueden ejercer sus funciones de intervención, y los roles de trabajo que con ellas implícitamente se potencian.
- Evaluar el papel de los Trabajadores Sociales en la profesionalización de las organizaciones del Tercer Sector.

### Contextualización

Las organizaciones del Tercer Sector presentan una estructura sui generis que conjuga elementos tanto del sector público como del privado que determina una gestión especial de sus recursos humanos. Así, concurre personal voluntario con trabajadores remunerados en un escenario caracterizado por una alta motivación pero sin la remuneración propia de las empresas mercantiles. En este contexto, la disciplina del Trabajo social puede aportar una visión crítica y reflexiva sobre la intervención de sus profesionales en las políticas y programas que desarrollan estas organizaciones.



Las variadas áreas profesionales en las que puede intervenir el Trabajador social, no sólo en las organizaciones típicas del Tercer Sector, sino además en otras entidades similares a éstas, le hacen un profesional muy apropiado para este campo. En este sentido, y atendiendo al conocimiento y proximidad del Trabajador social a la realidad social, les convierte en profesionales idóneos para detectar las necesidades que van emergiendo en una sociedad cambiante y que requiere de novedosas propuestas en políticas sociales.

El trabajador social debe poseer un conocimiento suficiente de las áreas de intervención y sus roles profesionales que le permitan rastrear y reconocer las demandas requeridas en la actual dinámica social.

#### Materiales requeridos para el estudio

El libro de texto "Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención Social" de la Editorial Universitas, S.A, analiza pormenorizadamente los aspectos más significativos del papel de los profesionales del Trabajo Social en el Tercer Sector.

#### Orientaciones concretas para el estudio

Con esta unidad didáctica se pretende que el alumno conozca los roles que puede ejercer el profesional del Trabajo Social y las específicas áreas de intervención en el Tercer Sector.

Como en el resto de los temas, es indispensable realizar varias lecturas y esquemas que permitan afianzar los conocimientos referidos a la intervención del Trabajador Social en el Tercer Sector.

#### Actividades complementarias

Al ser un tema muy dinámico y práctico exige una participación activa del alumno. Por ello, en el tratamiento de este tema es conveniente que los alumnos utilicen y analicen la información sobre el mercado de trabajo en el Tercer Sector (actividad, ocupación y paro) referida a la población del territorio en el que se encuentre residiendo.

#### Bibliografía Básica

Título: Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención Social

Autores: Rafael De Lorenzo García, Antonio López Peláez, María Luz Rivera Fernández y Lorena Moro Da Dalt.

Editorial: Editorial Universitas, S.A. (2012)

ISBN: 978-84-7991-356-4.

#### Bibliografía Complementaria

AGUIAR FERNÁNDEZ, F. X. (2006): Tercer Sector: análisis, desafíos y competencias desde el Trabajo Social. Revista Acciones e Investigaciones Sociales Nº Extra 1, Universidad de Zaragoza.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ESPAÑA. (2003): Perfil profesional Trabajador Social siglo XXI. Madrid.

DE LORENZO, R. (2007): Discapacidad, sistemas de protección y Trabajo Social. Alianza Editorial, Madrid.

FUNDACIÓN LUIS VIVES (2008): Las relaciones entre el Sector Público y el Tercer Sector. Foro Tercer Sector, Obra Social



Caja Madrid.

INFORME (2008) Condiciones de Trabajo en el Tercer Sector de Intervención social. Informe extraordinario de la Institución del Arerteko al Parlamento Vasco.

OBSERVATORIO DEL TERCER SECTOR (2008), "La crisis y el Tercer Sector: Una oportunidad para la transformación social. Una visión a partir del Consejo Asesor de Investigaciones del Observatorio del Tercer Sector (OTS)". Colecciones Debates del OTS N° 9.

PELEGRÍ VIANYA, X. (2006): Los roles en Trabajo Social. Profesionalización y Formación. Revista Acciones e Investigaciones Sociales N° Extra 1, Universidad de Zaragoza.

TEMA VII. LOS RETOS DEL TERCER SECTOR. UNA PERSPECTIVA PARA EL TRABAJO SOCIAL: LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL SIGLO XXI.

## Introducción

Bajo la denominación Tercer Sector se engloban multitud de actividades, de organizaciones, de trabajadores voluntarios, y de trabajadores profesionalizados, que encuentran en dichas organizaciones un ámbito para ejercer sus competencias, para insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional, y también para responder a un impulso de cooperación solidaria, presente tanto en las personas como en el ideario de las organizaciones. Para un estudiante que está ya finalizando el Grado en Trabajo Social, es relevante conocer el Tercer Sector. Podemos resaltar tres cuestiones:

En primer lugar, el dinamismo y la creatividad que se manifiestan en el ámbito del Tercer Sector nos remite a las respuestas que la sociedad civil genera para responder a los problemas y oportunidades que afronta en su existencia cotidiana. Es importante, por ello, analizar el contexto social en el que, frente a la crisis económica y los debates sobre la financiación del Estado del Bienestar, nuevas y viejas necesidades generan respuestas en la población.

En segundo lugar, es importante señalar los nuevos retos que tiene que afrontar el Trabajo Social en el siglo XXI, respondiendo a las viejas y nuevas demandas de la ciudadanía, y las características de nuestro Estado del Bienestar. En este sentido, muchos de los problemas que podemos observar se están afrontando desde organizaciones que pertenecen al Tercer Sector, y que constituyen un nuevo yacimiento de empleo para los trabajadores sociales (a la vez que ponen de relieve las insuficiencias de nuestro Estado del Bienestar, y los nuevos retos que deben afrontar las políticas sociales).

En tercer lugar, hay que analizar algunos retos que tienen que afrontar las organizaciones del Tercer Sector, en dos ámbitos: su estructura organizacional, y la adopción de métodos de gestión del personal y recursos suficientemente profesionalizados; y la legitimidad, control y transparencia en la utilización de recursos.

## Resultados de aprendizaje

El objetivo principal de este tema es conocer los retos a los que tiene que hacer frente el Tercer Sector, analizando sus fortalezas, y su contribución a un desarrollo económico sostenible:

- Conocer las características de la crisis económica y su impacto en la evolución de las desigualdades.
- Evaluar la importancia del Tercer Sector como actor en un entorno de crisis.
- Conocer los problemas de financiación, organización y representación en el Tercer Sector y la economía social.
- Evaluar el papel de los trabajadores sociales en este entorno.

## Contextualización

Es necesario analizar el papel de los profesionales del Trabajo Social en el Tercer Sector, y ello exige analizar la crisis económica, la respuesta desde lo que se denomina la economía social y el tercer sector, y los problemas que se derivan de



la propia articulación de dicho sector: financiación, participación, y buen gobierno. Por ello, este capítulo permite a los futuros egresados profundizar en cuestiones básicas relacionadas con el futuro del Tercer Sector, desde la perspectiva del Trabajo Social.

#### Materiales requeridos para el estudio

El libro de texto recomendado, "Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención social", de la Editorial Universitas, es suficiente para encontrar los conocimientos mínimos que se van a reclamar en la prueba presencial, en su capítulo número 7, titulado: "Los retos del Tercer Sector. Una perspectiva desde el Trabajo Social: la intervención social en el siglo XXI".

La lectura de la bibliografía complementaria dotará de criterios complementarios para las respuestas y para la comprensión del conjunto significativo que denominamos Tercer Sector. La prueba presencial tendrá una duración de 90 minutos. El alumno deberá responder a dos preguntas de las tres ofertadas. Quiere decirse que deberá elegir dos de las tres preguntas que figuren. Cada una de las dos preguntas valdrá como máximo 5 puntos, siendo preciso que obtenga como mínimo 2,5 puntos en cada una de ellas.

#### Orientaciones concretas para el estudio

El plan de trabajo de los estudiantes incluye tres actividades diferentes:

- Trabajo con los contenidos teóricos: conlleva, fundamentalmente, leer, comprender y asimilar los contenidos incluidos en el libro de texto obligatorio (Lorenzo García, R. de, López Peláez, A. (eds.) (2012): Trabajo social, Tercer sector e Intervención social, Madrid, Universitas). Se incluye la realización de esquemas y resúmenes de los temas estudiados. Específicamente, se debe analizar el capítulo 7 de texto obligatorio, que se corresponde con este tema número 7.
- Desarrollo de actividades complementarias: supervisados por el profesor tutor, los estudiantes deben cumplimentar la única prueba de evaluación continua que se propone en la asignatura.
- Trabajo autónomo del estudiante: en una asignatura de cuarto curso del Grado en Trabajo Social, el estudiante debe dedicar una parte fundamental de su tiempo de trabajo al estudio de la materia, a la resolución de la prueba de evaluación a distancia, y a la preparación de la prueba presencial

#### Actividades complementarias

La actualidad del contenido del tema séptimo es tal que el alumno tendrá oportunidades de acudir a conferencias, seminarios o actos sobre la situación actual del Tercer Sector. De igual forma, los debates en televisión, radio, periódicos e Internet son frecuentes.

La bibliografía complementaria es recomendable, aunque no será objeto de preguntas precisas en la prueba presencial.

#### Bibliografía Básica

Título: Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención Social

Autores: Rafael De Lorenzo García, Antonio López Peláez, María Luz Rivera Fernández y Lorena Moro Da Dalt.

Editorial: Editorial Universitas, S.A. (2012)

ISBN: 978-84-7991-356-4.

#### Bibliografía Complementaria

Alonso, L. E. (2007): La crisis de la ciudadanía laboral. Barcelona: Anthropos.



Bronner, S. (2007): Reivindicación de la Ilustración. Pamplona: Laetoli.

Castel, R. (1997): Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Barcelona: Paidós.

López Peláez, A. (2011): Prólogo. En Segado Sánchez-Cabezudo, S.: Nuevas tendencias en Trabajo Social con Familias: una propuesta para la práctica desde el empowerment. Madrid: Trotta.

López Peláez, A. (2010): Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social. Madrid: Universitas.

López Peláez, A., Segado Sánchez-Cabezudo, S. (2011): Paradojas para el trabajo en equipo en las sociedades informacionales: de los vínculos líquidos a la exclusión sólida. Pp. 119-136. En Kaufmann, A. (dir.): Equipos de trabajo: de la emoción a la transformación. Madrid: Universidad Alcalá de Henares.

López Peláez, A., Fernández García, T. (2009): Ciudadanía, democracia y política social: historia y horizonte ético del Estado del Bienestar. Pp. 77-104. En Fernández García, T., y De la Fuente, Y.M. (coords.): Política Social y Trabajo Social. Madrid: Alianza Editorial.

Robertis, C. de (2006): Metodología de la intervención social. Buenos Aires: Lumen.

Ruiz Olabuenaga, J. I. (2007): Sociología de las organizaciones complejas. Bilbao: Universidad de Deusto.

Sen, A. (2010): La idea de la justicia. Madrid: Taurus.

Thomlison, B. (2007): Family assessment Handbook. An Introduction and Practical Guide to Family Assessment. California: Thomson Brook/ Cole.

### 3. ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

En esta asignatura existen tres factores que determinan el plan de actividades:

- a) Las Tutorías efectuadas en los Centros Asociados. Todos aquellos alumnos que puedan acudir a las clases de los profesores tutores o a las consultas en las horas establecidas para esta asignatura al efecto, tienen la posibilidad de contrastar su ritmo de estudio y la comprensión de los ámbitos más significativos de la asignatura.
- b) La preparación de los temas, con las orientaciones que hemos comentado es la parte sustancial y obliga al alumno a generar su propio planning, establecer hábitos de trabajo regular, evitando la concentración del estudio en las últimas fechas, y producir sus esquemas y resúmenes que le facilitarán el examen presencial de la asignatura.
- c) La preparación de la prueba presencial supone una recopilación de los esfuerzos realizados para exponerlos en las preguntas del examen. Los resúmenes facilitarán la tarea y permitirán tener claras todas las líneas argumentales vistas en el desarrollo de la asignatura, de cara a poder ofrecer unas respuestas de desarrollo completas y razonadas. Al ser la asignatura de carácter cuatrimestral y del segundo cuatrimestre, las opciones se circunscriben a las convocatorias de Mayo/Junio y a la extraordinaria de Septiembre.

Prueba presencial: la prueba presencial tendrá una duración de 90 minutos. El alumno deberá responder a dos preguntas de las tres ofertadas. Quiere decirse que deberá elegir dos de las tres preguntas que figuren. Cada una de las dos preguntas valdrá como máximo 5 puntos, siendo preciso que obtenga como mínimo 2,5 puntos en cada una de ellas.

No se permite la utilización de ningún material didáctico ni programa en la realización de las pruebas presenciales.

Los alumnos estarán informados de sus calificaciones a través del SIRA y podrán disponer de los plazos de reclamaciones correspondientes tanto ante el equipo docente de la asignatura como ante la Comisión de Reclamaciones, tras solicitud de la misma al Director del Departamento de Trabajo Social, en los plazos reglamentarios.

La calificación final se compone de los puntos obtenidos en la prueba presencial y hasta un punto por la evaluación continua emitida por el profesor tutor, que sólo se contabiliza cuando el alumno haya obtenido, al menos, un cinco en la prueba presencial.



d) La asistencia a conferencias, seguimiento en prensa, en la red etc., servirán para que se localicen las respuestas con más criterio y tener una visión diversificada del Tercer Sector.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía Básica

Título: Trabajo Social, Tercer Sector e Intervención Social

Autores: Rafael De Lorenzo García, Antonio López Peláez, María Luz Rivera Fernández y Lorena Moro Da Dalt.

Editorial: Editorial Universitas, S.A. (2012)

ISBN: 978-84-7991-356-4.

##### Bibliografía Complementaria

AGUIAR FERNÁNDEZ, F. X. (2006): Tercer Sector: análisis, desafíos y competencias desde el Trabajo Social. Revista Acciones e Investigaciones Sociales Nº Extra 1, Universidad de Zaragoza. ALONSO, L. E. (2007): La crisis de la ciudadanía laboral. Barcelona: Anthropos.

ALDAMIZ-ECHEVERRÍA GLEZ DE DURANA, C., 2004, Marketing en ONGs de desarrollo: para su aplicación práctica, Colección Cooperación y Desarrollo, IEPALA.

BELTRAN J., CARMONA M., CARRASCO R., RIVAS M. y TEJEDOR F., 2002, Guía para una gestión basada en procesos, Andalucía: Consejería de Empleo y desarrollo tecnológico, Ed. Berekintza.

BERNABE, Javier, 2001, "Las áreas de comunicación de las ONGD y el trabajo periodístico", en Revista Española de Desarrollo y Cooperación nº 7.

BERNSTEIN, David y DURAN PICH, Alfonso, 1986, La imagen de la empresa y la realidad: crítica de las comunicaciones corporativas, Barcelona: Plaza & Janes Editores, ISBN: 84-01-3329-0.

BRONNER, S. (2007): Reivindicación de la Ilustración. Pamplona: Laetoli.

BIRD, Drayton, 1991, Marketing directo con sentido común: Editorial Díaz de Santos, ISBN: 8487189741.

CABRA DE LUNA, Miguel Angel y FRAGUAS GARRIDO, Berta, 2005, ¿Qué son y qué quieren ser las fundaciones españolas? Una aproximación a sus roles y su futuro en el marco europeo, Madrid: Fundación Vodafone España, ISBN: 84-933783-2-1.

CABRA DE LUNA, Miguel Angel, 2003, "Las instituciones europeas y las organizaciones de la Economía Social", en La Economía Social y el Tercer Sector, Madrid: Escuela Libre Editorial.

CABRA DE LUNA, Miguel Angel, 1998, El Tercer Sector y las Fundaciones de España hacia el nuevo Milenio, Madrid: Escuela Libre, ISBN: 84-88816-52-9.

CARPIO, Maximino (Coord.), 1999, El sector no lucrativo en España, especial atención al ámbito social, Madrid: Ed. Pirámide.

CASTEL, R. (1997): Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Barcelona: Paidós.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ESPAÑA. (2003): Perfil profesional Trabajador Social siglo XXI. Madrid.

DE LA TORRE, I. (2010): Identidad institucional de las organizaciones del Tercer Sector. Revista Internacional de Organizaciones (RIO) 5, 7-30.

DE LORENZO, R., PIÑAR MAÑAS, J. y SANJURJO, T., 2010, Tratado de Fundaciones, Madrid: Aranzadi, S.A.



DE LORENZO, R., 2010: "Cambio Social y Tercer Sector" en PEREZ BUENO, L.C., Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social. Estudios en Homenaje a Paulino Azúa Berro, CINCA, S.A.

DE LORENZO, R. (2007): Discapacidad, sistemas de protección y Trabajo Social. Alianza Editorial, Madrid.

DE LORENZO, R., CRUZ AMORÓS, M. y MUÑOZ MACHADO, S., 2005, Comentarios a la Leyes de Fundaciones y Mecenazgo, Madrid: Fundación ONCE.

DE LORENZO, R., CABRA DE LUNA, M. y FAURA, I. (Coordinadores), 2003, La Economía Social y el Tercer Sector. España y el entorno europeo, Madrid: Escuela Libre Editorial-Fundación ONCE.

DE LORENZO, R. y otros, 1995, Comentarios a la Ley de Fundaciones y de incentivos fiscales, Madrid: Escuela Libre Editorial-Fundación ONCE.

DE LORENZO, R., CABRA DE LUNA, M., RODRIGUEZ PIÑEIRO, M. y otros, 1993, El Sector No Lucrativo en España, Madrid: Escuela Libre Editorial-Fundación ONCE.

DE LORENZO, Rafael, 1993, El nuevo derecho de Fundaciones, Madrid: Marcial Pons.

DE LORENZO, R., y otros, 1991, Las Entidades no Lucrativas de carácter social y humanitario, Madrid: Escuela Libre Editorial-Fundación ONCE.

DE LORENZO, R., y Cabra de Luna, M.A., 1990, Presente y futuro de las fundaciones, Madrid: Cívitas S.A., Fundación ONCE.

DE LORENZO, R., y otros, 1990, La Organización Nacional de Ciegos Españoles, Madrid: La Ley-Fundación ONCE.

FOMBUENA VALERO, J. Un estudio de las familias de origen de los y las trabajadores sociales desde el modelo contextual. Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. International Journal of Social Work and Social Sciences 2, 23-37.

FUNDACIÓN LUIS VIVES. (2009), Los retos del Tercer Sector ante la crisis. VI Foro Tercer Sector. Cuaderno de Debate Nº 6 de la Fundación Luis Vives, Obra Social Caja Madrid, Madrid.

FUNDACIÓN LUIS VIVES (2008): Las relaciones entre el Sector Público y el Tercer Sector. Foro Tercer Sector, Obra Social Caja Madrid.

HAMILTON, C. (2006): El fetiche del crecimiento. Pamplona: Laetoli.

INFORME (2008) Condiciones de Trabajo en el Tercer Sector de Intervención social. Informe extraordinario de la Institución del Arerteko al Parlamento Vasco.

JAMESON, F. (1991): El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado. Barcelona: Paidós Estudio.

LLEDÓ, E. (1995): El Epicureísmo. Madrid: Taurus.

LÓPEZ PELÁEZ, A., Segado Sánchez-Cabezudo, S. (2011): Paradojas para el trabajo en equipo en las sociedades informacionales: de los vínculos líquidos a la exclusión sólida. Pp. 119-136. En Kaufmann, A. (dir.): Equipos de trabajo: de la emoción a la transfor-acción. Madrid: Universidad Alcalá de Henares.

LÓPEZ PELÁEZ, A. (2011): Prólogo. En Segado Sánchez-Cabezudo, S.: Nuevas tendencias en Trabajo Social con Familias: una propuesta para la práctica desde el empowerment. Madrid: Trotta.

LÓPEZ PELÁEZ, A. (ed.) (2010a): Teoría del Trabajo Social con Grupos. Madrid: Universitas.

LÓPEZ PELÁEZ, A. (2010): Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social. Madrid: Universitas.

LÓPEZ PELÁEZ, A., Fernández García, T. (2009): Ciudadanía, democracia y política social: historia y horizonte ético del Estado del Bienestar. Pp. 77-104. En Fernández García, T., y De la Fuente, Y.M. (coords.): Política Social y Trabajo Social. Madrid: Alianza Editorial.



LÓPEZ PELÁEZ, A. (2007): Ciudadanía, igualdad y servicios sociales: los límites del discurso neoliberal. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Número extraordinario "Igualdad de oportunidades para todos", 251-271.

MORO, Lorena, 2009, Gestión actual de una ONG, Madrid: LID Editorial.

MUÑOZ MACHADO, Santiago, DE LORENZO GARCIA, Rafael y otros, 2005, Comentarios a las leyes de Fundaciones y de Mecenazgo, Madrid: Iustel.

MUÑOZ MACHADO, S., GARCÍA DELGADO, J.L. y GONZÁLEZ SEARA, L. (directores. 2002), Las estructuras del Bienestar. Propuestas de reforma y nuevos horizontes. Madrid, Escuela Libre/Civitas.

MUÑIZ GONZÁLEZ, Rafael, 2008, Marketing en el siglo XXI, CEF Centro de Estudios Financieros, ISBN: 978-84-454-1403-3.

NAVAS LÓPEZ, J. E. y GUERRAS MARTÍN, L. A. , 2002, La dirección estratégica de la empresa: Teoría y aplicaciones, Madrid: Civitas.

NÚÑEZ-CORTÉS, Pilar y DEL LLANO SEÑARÍS, Juan, 1995, Estrategia y gestión en las Organizaciones No Gubernamentales, Madrid: Asociación para el Desarrollo Comunitario.

OBSERVATORIO DEL TERCER SECTOR (2008), "La crisis y el Tercer Sector: Una oportunidad para la transformación social. Una visión a partir del Consejo Asesor de Investigaciones del Observatorio del Tercer Sector (OTS)". Colecciones Debates del OTS N° 9.

PELEGRÍ VIANYA, X. (2006): Los roles en Trabajo Social. Profesionalización y Formación. Revista Acciones e Investigaciones Sociales N° Extra 1, Universidad de Zaragoza.

RICHMOND, M. E. (2005): Diagnóstico Social. Madrid: Siglo XXI.

ROBERTIS, C. de (2006): Metodología de la intervención social. Buenos Aires: Lumen.

RUIZ OLABUENAGA, J. I. (2007): Sociología de las organizaciones complejas. Bilbao: Universidad de Deusto.

RUÍZ OLABUENAGA, José, (2000), El sector no lucrativo en España, Madrid: Fundación BBV.

SEN, A. (2010): La idea de la justicia. Madrid: Taurus.

SENNETT, R. (2009): La corrosión del carácter, 10 edición. Barcelona: Anagrama.

THOMLISON, B. (2007): Family assessment Handbook. An Introduction and Practical Guide to Family Assessment. California: Thomson Brook/ Cole.

TORTOSA, J.M. (2002): La generación de desigualdades a escala mundial. En Tezanos, J.F. (ed.): Clase, estatus y poder en las sociedades emergentes. Quinto Foro sobre Tendencias Sociales. Pp. 15-42. Madrid: Sistema.

TOURAINÉ, A. (2009): La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI. Barcelona: Paidós.

VERNIS, A, IGLESIAS, M. SANZ, B Y SAZ, A, 2004, Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas: Claves para el fortalecimiento institucional del tercer sector, Barcelona: Granica.

## 14. TUTORES

ASIGNATURA DEL GRADO DE TRABAJO SOCIAL

GUÍA DEL TUTOR



## " TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN SOCIAL "

CURSO 2012/2013

SEGUNDOCUATRIMESTRE

### 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

"Tercer Sector e Intervención Social" es una asignatura que está encuadrada dentro del cuarto curso y en el periodo correspondiente al 2º cuatrimestre. Esta asignatura tiene asignados cinco créditos y el hecho de que esté ubicada en el cuarto curso, le confiere una gran importancia para la adquisición de conocimientos clave para obtener el nivel de madurez que se requiere una vez que se ha culminado el Grado en Trabajo Social. Su carácter obligatorio viene determinado por la gran relevancia que alcanza el Tercer Sector, desde la óptica de la intervención social y en el papel de gran número de trabajadores sociales, todo ello, visto desde la perspectiva añadida del Trabajo Social. Ello favorecerá una mejor comprensión del relevante papel de los profesionales del Trabajo social que, mediante diversas técnicas de intervención, desarrollan una función crucial en el amplísimo elenco de actividades sociales que se despliega desde una diversa y compleja constelación de organizaciones que configuran en el Tercer Sector en España.

En esta disciplina vamos a abordar la cuestión del Tercer Sector para disponer de un suficiente conocimiento y visión panorámica del mismo, por lo que, además de estudiar diversidad de factores que lo configuran, justifican y detallan, se hará un esfuerzo de incardinación o encuadramiento, desde la perspectiva de los entornos, en el marco del Estado Social y dentro de las políticas del Estado de Bienestar, para conectarlo con la sociedad civil organizada y el impulso ciudadano de solidaridad, cooperación y acción colectiva.

### 2. EQUIPO DOCENTE

Prof. Dr. Rafael de Lorenzo  
Despacho 0.30  
Tardes: miércoles y viernes de 16:00 a 20:00h.  
Tel. 91 398 92 24  
Correo Electrónico: [rdlorenzo@der.uned.es](mailto:rdlorenzo@der.uned.es)

Prof. Dr. Antonio López Peláez  
Despacho 0.34  
Mañanas: lunes y martes, de 10:00 a 14:00h  
Tardes: lunes, de 16:00 a 20:00  
Tel. 91 398 85 82  
Correo Electrónico: [alopez@der.uned.es](mailto:alopez@der.uned.es)

Prof. Dña Laura Martínez Murgui  
Despacho: 0.27  
mañanas: Lunes y martes, de 10.00 a 14.00  
Tardes: Lunes, de 16:00 a 20:00  
Tel: 91 398 92 17  
Correo Electrónico: [laura.martinez@der.uned.es](mailto:laura.martinez@der.uned.es)

### 3. PLAN DE ACTIVIDADES DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura existen tres factores que determinan el plan de actividades:

- a) Las Tutorías efectuadas en los Centros Asociados. Todos aquellos alumnos que puedan acudir a las clases de los profesores tutores o a las consultas en las horas establecidas para esta asignatura al efecto, tienen la posibilidad de



contrastar su ritmo de estudio y la comprensión de los ámbitos más significativos de la asignatura. El tutor debe tener en cuenta estas pautas sobre el punto de la PEC:

ü Equipo Docente: otorga a los tutores la decisión de establecer en qué consiste la PEC y en evaluarla.

ü Tutores: valorarán el correcto seguimiento de las tutorías y/o cualquier otro ejercicio encaminado a valorar el esfuerzo continuo del alumnado en las tutorías.

ü Resumen: la PEC consiste en un punto correspondiente al ejercicio propuesto por el tutor en cuestión que se sumaran a la nota del examen siempre y cuando alcance la nota mínima de 5.

b) La preparación de los temas, con las orientaciones que hemos comentado es la parte sustancial y obliga al alumno a generar su propio planning, establecer hábitos de trabajo regular, evitando la concentración del estudio en las últimas fechas, y producir sus esquemas y resúmenes que le facilitarán la autoevaluación como la preparación de la prueba presencial.

c) La preparación de la prueba presencial supone una recopilación de los esfuerzos realizados para exponerlos en las preguntas del examen. Los resúmenes facilitarán la tarea y permitirán tener claras todas las líneas argumentales vistas en el desarrollo de la asignatura, de cara a poder ofrecer unas respuestas de desarrollo completas y razonadas. Al ser la asignatura de carácter cuatrimestral y del segundo cuatrimestre, las opciones se circunscriben a las convocatorias de junio y a la extraordinaria de septiembre.

#### 4. EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos es un proceso complejo que tiene su mayor nivel de puntuación en la prueba personal pero que debe estar acompañada por la propia autoevaluación del alumno y el seguimiento continuo efectuado por los tutores de los Centros Asociados.

· *Evaluación Continua* efectuada mediante las tutorías efectuadas en los Centros Asociados y la realización de la PEC (Prueba de Evaluación Continua) que el tutor asignado le facilitará al alumno. La PEC tiene un valor máximo de 1 punto, pero su realización no es obligatoria por parte del estudiante, sino que se trata de un ejercicio para subir la nota final. La nota obtenida en la PEC se sumará a la del examen, siempre y cuando se haya obtenido una puntuación como mínimo de 5 en la prueba presencial.

· *Prueba Presencial*, en las convocatorias oficiales de mayo/junio y septiembre. Consultar calendario.

· *Evaluación Final*: se compondrá por la confluencia de la prueba presencial, reglada por las normas y calendario de la UNED, y por la aportación, en su caso, de la calificación del tutor en relación a la PEC, una vez superado el aprobado en la prueba presencial. La confluencia de la *fase presencial con exámenes de desarrollo* y la certificación del trabajo continuado del alumno en los centros (PEC) pueden reducir, considerablemente, el carácter memorístico que, frecuentemente, sólo evalúa conocimientos, pero no habilidades y destrezas adquiridas por el alumno.

· *Evaluación de la Prueba presencial*: al ser la asignatura de carácter cuatrimestral y del segundo cuatrimestre, las opciones se circunscriben a las convocatorias de mayo/junio y a la extraordinaria de septiembre. La prueba presencial tendrá una duración de 90 minutos. El alumno deberá responder a dos preguntas de las tres ofertadas. Quiere decirse que deberá elegir dos de las tres preguntas que figuren. Cada una de las dos preguntas valdrá como máximo 5 puntos, siendo preciso que obtenga como mínimo 2,5 puntos en cada una de ellas.

No se permite la utilización de ningún material didáctico ni programa en la realización de las pruebas presenciales.

Los alumnos estarán informados de sus calificaciones a través del SIRA y podrán disponer de los plazos de reclamaciones correspondientes tanto ante el equipo docente de la asignatura como ante la Comisión de Reclamaciones, tras solicitud de la misma al Director del Departamento de Trabajo Social, en los plazos reglamentarios (artículo 86 del Reglamento de Pruebas Presenciales).



## 5. PLAN DE TRABAJO PARA LA TUTORÍA PRESENCIAL

Es importante que el tutor haga confluír dos factores de difícil encaje. En primer lugar, lograr que los alumnos se centren y asimilen los conceptos fundamentales de cada tema y las instituciones de referencia a las que tienen adscrita la competencia o la gestión las diversas políticas. En segundo lugar, no perder de vista que la prueba presencial será de desarrollo y exige, por tanto, una gran capacidad de comprensión para permitan hilvanar distintas ideas en una misma pregunta.

De forma estrictamente indicativa, para un hipotético alumno de asistencia regular ofrecemos lo que podría acercarse a una preparación temporal de cada uno de los temas:

### Aproximación a los tiempos de preparación de los temas

Tema I: Solidaridad, altruismo y ciudadanía: perspectivas sobre la intervención social en el ámbito del Tercer Sector: 18 al 22 de febrero.

Tema II: Tercer Sector, Estado Social y Estado de Bienestar: 23 febrero al 3 de marzo.

Tema III: Un nuevo paradigma: la economía social y el Tercer Sector. Características del Tercer Sector y su dimensión institucional y socioeconómica: 4 al 17 de marzo.

Tema IV: Las Organizaciones del Tercer Sector: ordenación jurídica y funcionamiento: 18 marzo al 9 de abril, respetando si procede el periodo vacacional de Semana Santa.

Tema V: La gestión en el Tercer Sector: 10 al 23 de abril.

Tema VI: El Trabajo Social y el papel de sus profesionales en el Tercer Sector: 24 de abril al 5 de mayo.

Tema VII: Los retos del Tercer Sector desde la perspectiva del Trabajo Social: intervención social en el siglo XXI: 6 al 18 de mayo.

## 6. USO DEL GRUPO DE COORDINACIÓN TUTORIAL

Se debe hacer un seguimiento del Foro de ALF denominado "Foro de Coordinación Tutorial" puesto que el Equipo Docente puede utilizar esta vía de comunicación en cualquier momento durante el cuatrimestre para comentar algún punto en concreto de la asignatura, dar pautas generales, etc.

Es importante tener en cuenta que la forma de reportar la PEC se hace a través de ALF, siendo el Foro de Coordinación Tutorial el espacio donde el Equipo Docente comunicará cómo se reportan las notas de la PEC y su fecha límite de reporte.

Además de esta vía de comunicación, el Equipo Docente se halla a disposición permanente de los tutores para cualquier consulta en las horas reflejadas en este documento.

